

## **El STEI critica que el Govern no cumpla la normativa lingüística en la sanidad**

**S.C. | PALMA**

---

El STEI Intersindical criticó ayer que el Govern «no cumpla» la normativa en materia lingüística en la sanidad y censuró «el poco respeto y sensibilidad del Ejecutivo autonómico hacia la lengua catalana y los usuarios de la sanidad pública».

En un comunicado, el sindicato dijo que la decisión de excluir el catalán como requisito en las convocatorias de selección de algunas categorías sanitarias (médicos y enfermeros) es «un menosprecio para los profesionales que han pasado por las pruebas de capacitación de la lengua catalana» de otras categorías.

Así, desde la organización sindical afirmaron que «el motivo expuesto por el Govern sobre que la exigencia de conocimientos de la lengua catalana puede dificultar la selección personal sanitarias es falso».